

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPANIA

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la resolución No. 02-C-DIC-244, de 11 de abril del año 2002, dictada por el Dr. Edgar Coello García INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA, autoriza la creación de la compañía SOLDADO MONGE SOLMONTAX CIA. LTDA. Se ha inscrito legalmente en el registro mercantil el 29 de abril del año 2002, con el No. 067, Folios números 034 al 049 del Registro Mercantil Repertorio No. 340

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

ACTIVIDADES:

Se realizó las siguientes gestiones:

- Con oficio No. 2018-009-GMS se mantuvo una reunión de trabajo en el auditorio de la Gobernación de Morona Santiago en la cual se trató temas importantes sobre la seguridad.
- Se remitió un oficio a la Lic. Enma Chica Directora Provincial de la ANT de Morona Santiago en nombre de la PRE-UNION de Transporte Mixto solicitando se viabilice de manera urgente la elaboración del plan de necesidades y en cuanto al incremento de cupos que por ley debió haberse hecho el estudio en el año 2017, con oficio Nro. ANT-UAMS-2018-0613-O tiene a bien informar que, en resolución N° 056-DIR-2012-ANT en el artículo 1 entre otros puntos señala: Delegar a los o las Responsables de las Unidades Administrativas Provinciales de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y al Director Ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador. Las siguientes facultades: aprobar y otorgar los títulos habilitantes e incrementos de cupos de transporte terrestre público de acuerdo a los estudios de necesidades aprobados por el Directorio de la ANT.

PROYECCIONES:

La compañía tiene proyectado para el año 2019

- Prestar el servicio de transporte mixto a la ciudadanía de nuestro cantón y a su alrededor
- Realizar convenios con las Instituciones para ofrecer el servicio de transporte mediante SERCOP como lo establece la ley orgánica de servicio de contratación pública.

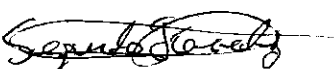
RECOMENDACION:

- A todos los socios mantener los documentos en orden
- Mantener en buen estado las unidades
- Pagar los aportes en forma puntual, para gastos administrativos

Informe que me permito poner a consideración de los socios de la compañía.

Sucúa, 27 de Noviembre del 2019

Atentamente,


Sr. Segundo Fernández L.
GERENTE DE LA COMPAÑIA